



Declaración pronunciada por el Ecuador en el Segundo período de sesiones de la

Conferencia intergubernamental sobre un instrumento internacional jurídicamente vinculante en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional

Nueva York, 5 de abril de 2019

Cotejar con la alocución

Statement delivered by Ecuador in the Second session of the

Intergovernmental conference on an international legally binding instrument under the United Nations Convention on the Law of the Sea on the conservation and sustainable use of marine biological diversity of areas beyond national jurisdiction

New York, 5 April 2019

Check against delivery

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Y MOVILIDAD HUMANA

MISIÓN PERMANENTE DEL ECUADOR
ANTE LAS NACIONES UNIDAS
NUEVA YORK



Señora Presidenta,

El Ecuador se complace por la dirección de las sesiones y el intenso trabajo que las delegaciones hemos realizado, en estas dos semanas.

Para nuestro país, en el marco de esta Conferencia, es de suma importancia lograr un justo equilibrio entre el uso sostenible y la conservación, respetando el marco jurídico existente y el trabajo de los organismos intergubernamentales que actúan más allá de la jurisdicción nacional, como lo que sucede en el transporte marítimo, la pesca responsable, entre otros.

La implementación de la planificación espacial marina en la alta mar, es uno de los caminos que impulsaría la coordinación multisectorial, reconociendo las actividades socioeconómicas más allá de la jurisdicción nacional, con el propósito de fortalecer la gobernanza del océano y lograr la sostenibilidad.

Nuestra delegación se permite concluir de este segundo periodo de sesiones de la Conferencia intergubernamental que, como resultado, es visible un avance sustantivo en la exhibición de posiciones donde en apariencia todos guardamos el mismo objetivo pero bajo conceptos y mecanismos que aún distan del consenso; con ese panorama, este periodo intersesiones no puede ser pasivo, nos espera un intenso trabajo de estructuración y un gran esfuerzo de flexibilidad.

Esperamos tener la oportunidad de continuar los debates con los países de nuestra región de pensamiento a fin, antes del próximo periodo de sesiones, en especial con los países ribereños del Pacífico sur, con el fin revisar las posiciones expresadas y ser efectivos en la participación de la próxima reunión.

La construcción de la política pública nos obliga a ser balanceados pero firmes en un resultado que sea aceptable, efectivo pero sobre todo ejecutable; con ese marco, un documento con lenguaje de tratado, preparado por Usted en buen tiempo, será un gran aporte como expresión de su liderazgo.

Agradecemos a todos los que han contribuido para la ejecución de esta sesión y auguramos un buen retorno de todas las delegaciones.

Muchas gracias.